



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
NIT 891.500.269-2

OFICINA ASESORA JURÍDICA



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

INFORME DE EVALUACIÓN DE
CONTRATACIÓN

CÓDIGO: F18-JA-
PC5-1010

VERSIÓN: 5

FECHA: 23-12-2024

INFORME DE EVALUACIÓN

TÉCNICA

X

FINANCIERA

JURÍDICA

X

FACTORES DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

X

CLASE DE CONTRATACIÓN

MSQ - CMIC-017-2026

CONTINUACION DE LA EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º MSQ-CMIC-017-2026

El 18 de marzo de 2026 y siguiendo el cronograma de la adenda de la invitación del proceso de selección de mínima cuantía N.º MSQ-CMIC-017-2026, cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO A PRESTAR LA ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS A CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE CALLE Y/O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA", se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal los integrantes del comité evaluador, conformado por EDNA GRIJALBA MONCAYO, secretaria de Fomento Económico y Agroambiental y DIEGO ARMANDO VELASCO FERNANDEZ, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, para continuar la evaluación una vez surtido el término para subsanar otorgado al único proponente ANDRES TADEO ROJAS POSADA.

Vencido el término para subsanar de acuerdo al cronograma de la adenda de la invitación del aplicativo SECOP II, se tiene que el proponente ANDRES TADEO ROJAS POSADA, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 76.322.898, propietario del establecimiento de comercio ZOO SALUD presentó para subsanar en la plataforma SECOP II en el término indicado.

Referencia interna: MSQ-CMIC-017-2026

Descripción del proceso: CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

De: ANDRES TADEO ROJAS POSADA

Usuario: ANDRES TADEO ROJAS POSADA

Fecha: 1 hora de tiempo de respuesta otorgada para la subsanación de la oferta, Lima, Perú.

Referencia del mensaje: CO1.MSG 9163281

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION EVALUACIÓN MSQ-CMIC-017-2026

Detalles de mensaje

Documento
subsanación MSQ-CMIC-017-2026.pdf
Anexos
Exportar todos

Nombre del documento
subsanación MSQ-CMIC-017-2026.pdf

En atención a la subsanación presentada por el proponente, en relación con la Invitación No. MSQ-CMIC-017-2026 el comité evaluador se permite dar respuesta al requisito subsanado:



 <p> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 OFICINA ASESORA JURÍDICA </p>	 <p> INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIÓN </p>	CÓDIGO: F18-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 23-12-2024

- EL PROPONENTE APORTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DOS CONTRATOS (299 Y 703) DEL 2025, JUNTO CON SUS ACTAS DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE ESTAN RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y CUYA SUMATORIA DE LOS VALORES EJECUTADOS ES IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

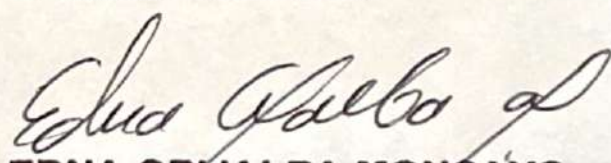
Aunado a lo anterior, se aclara el error involuntario en el que se incurrió en el informe de evaluación inicial, en el que por error de transcripción se colocó un requisito habilitante que no está incluido en la invitación pública del presente proceso y el cual se dejó como **no cumple**, pero que en la realidad y de acuerdo a la documentación aportada por el único proponente y a lo solicitado en dicha invitación, el proponente si cumple con dicho requisito, tal y como se dejara establecido en el siguiente recuadro:

Tipo de documento	Requisitos	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
Copia de la tarjeta profesional como médico veterinario y el respectivo Certificado de antecedentes ético disciplinarios vigente del Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia (COMVEZCOL).	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas, si es persona jurídica deberá aportar tarjeta del profesional vinculado a la empresa	✓		

Que por lo anterior y una vez evaluada la oferta presentada por el único oferente se concluye que la propuesta presentada por ANDRES TADEO ROJAS POSADA, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 76.322.898, propietario del establecimiento de comercio ZOO SALUD, propuesta económica por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 37.945.000), **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

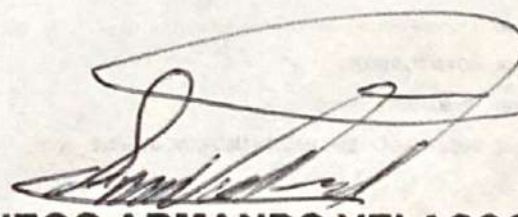
Para constancia se termina el 18 de marzo de 2026 y se firma por quienes en ella intervinieron.

El comité evaluador:



EDNA GRIJALBA MONCAYO

Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental



DIEGO ARMANDO VELASCO FERNANDEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto/Revisó aspectos jurídicos: Víctor Javier Vargas Ramírez
Contratista Oficina Asesora Jurídica
Serie y/o sub serie documental: (De acuerdo con TRD)

